

VI.- PREGUNTAS

Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 29 Reglamento Orgánico Diputación
(Solicitudes de información que pasan a preguntas)

GRUPO CIUDADANOS

ASUNTO: Vías y obras:

1. ¿En qué tramos de la red provincial de carreteras de Málaga está previsto para 2018 la sustitución de antiguos quitamiedos?
2. ¿Qué proyectos hay previstos para ampliar la red provincial de carreteras de Málaga?

FIRMANTE

MARIA FRANCISCA CARACUEL GARCIA (DIPUTADA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y VICEPRESIDENTA TERCERA)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

48903be465d5be9b45651d5a936062669ce123e3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF

24864707M
29078138C

FECHA Y HORA

14/06/2018 13:22:05 CET
14/06/2018 13:27:33 CET

ASUNTO: Parque Móvil:

1. ¿Qué incidencias se están produciendo para que se esté dilatando en el tiempo la adjudicación del contrato de arrendamiento (renting) de 56 vehículos mayoritariamente ecológicos con destino al Parque Móvil de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, cuya apertura de sobres "C" tuvo lugar el pasado 27 de febrero?
2. El pasado 20 de marzo tuvo lugar la apertura de sobres "C" para el arrendamiento de 30 vehículos sin conductor, con destino al Parque Móvil de Diputación para un periodo de 3 meses, sin embargo a fecha de la presente solicitud no sólo no se ha adjudicado todavía dicho contrato, sino que Parque Móvil carece en la actualidad de vehículos. ¿Qué problemas están teniendo lugar para que se esté produciendo este notable retraso en la adjudicación del referido contrato?
3. A la vista de los acontecimientos producidos, ¿qué soluciones pretende dar el equipo de gobierno a la situación y para prever que no vuelva a producirse?

ASUNTO: Parque Móvil:

1. Ante la interrupción del servicio de movilidad ofrecido por Parque Móvil a los técnicos de la Excm. Diputación Provincial de Málaga para el normal desempeño de su función diaria, ¿cuándo volverán a contar los técnicos de esta casa con vehículos suministrados por esta Diputación para el desempeño de sus funciones?

Preguntas (Art. 106 Reglamento Orgánico Diputación)

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

Asunto: Implantación del Basque Cullinary Center en la provincia de Málaga.

- 1.- ¿Se ha hecho efectivo algún pago al Basque Cullinary Center en base al convenio?
- 2.- ¿Qué gastos y por qué cuantía suponen el desarrollo de las actividades previas a la puesta en marcha del centro?

Asunto: Senda Litoral y futuro Parque Periurbano de Málaga en Arraijanal.

- 3.- ¿Tiene conocimiento esta Diputación del desarrollo que tiene previsto hacer la Junta de Andalucía del Parque Periurbano?
- 4.- ¿Cómo afectaría este Parque Periurbano al desarrollo de la Senda Litoral en este tramo de la costa?
- 5.- ¿Existe algún tipo de convenio, coordinación o información entre la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Málaga para la integración de la Senda Litoral en el futuro Parque Periurbano de Málaga en Arraijanal?

GRUPO CIUDADANOS

Asunto: Actividades formativas en la planta de Valsequillo:

- 1.- ¿Qué actividades formativas hay previstas realizar en el curso académico 2018-2019 para escolares en la planta de tratamiento y compostaje del Consorcio Provincial de RSU, ubicada en Valsequillo?

VII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

GRUPO SOCIALISTA

Asunto: Cumplimiento acuerdos sobre el servicio de recogida de animales domésticos (Pleno 25/07/2017 punto II/3.5):

En el Pleno de esta Diputación Provincial del mes de julio de 2017 se aprobó moción del Grupo Socialista sobre la problemática existente en la prestación del servicio de recogida de animales domésticos a través del Plan de Asistencia y Cooperación, cuyos acuerdos fueron: Primero: Instar al equipo de Gobierno a que abone las facturas a los Ayuntamientos que se acogieron a la prestación del servicio de recogida de animales domésticos a través del Plan de Asistencia y Cooperación 2016.

Segundo: Instar al equipo de gobierno a que solucione de forma urgente la prestación de dicho servicio a los Ayuntamientos que se acogieron a él a través del Plan de Asistencia y Cooperación 2017, pues desde mayo de este ejercicio se ha dejado de prestar.

Tercero: Dar traslado de estos acuerdos a los municipios adheridos a la prestación de estos servicios en los planes de Asistencia y Cooperación 2016 y 2017.

1.- ¿En qué fase se encuentra el cumplimiento de los anteriores acuerdos?

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

Asunto: Centro de Atención infantil Temprana (Pleno 23/11/2017 punto II/2.5 -Málaga Ahora-) (Pleno 23/11/2017 punto III/1.3 -Izquierda Unida-):

En noviembre del pasado año 2017, debatíamos en Pleno de esta Diputación Provincial dos mociones, que intentaban frenar el desmantelamiento de los servicios públicos de esta casa que atendían a los menores del Centro de Atención Infantil Temprana e intentan asegurar que los menores no viesen reducido los servicios que se les venía prestando desde esta institución.

1.- ¿Qué partidas y porqué importe han quedado liberadas tras el cierre del Centro de Atención Infantil Temprana?

2.- ¿A qué fin se están destinando estos fondos?

3.- ¿Cuántas subvenciones se han concedido para el desplazamiento de menores de los municipios con menos de 20.000 habitantes hasta sus respectivos centros de referencia?

Asunto: Instalación de itinerarios y miradores didácticos en la Mina del Peñoncillo de Marbella-Ojén (Pleno 29/01/2018 punto II/3.13)

1.- ¿Se han realizado por parte de los servicios técnicos de Diputación los estudios y proyecto necesario para la instalación de estos itinerarios y miradores didácticos en la mina de El Peñoncillo de Marbella-Ojén?

2.- ¿Cuándo se iniciará la ejecución de este proyecto en el entorno de la citada mina?

3.- ¿Se han incluido estos itinerarios didácticos de la Mina del Peñoncillo de Marbella-Ojén en la publicidad institucional de la Gran Senda de Málaga?

GRUPO MÁLAGA AHORA

Asunto: Ayudas económicas a afectadas por violencia machista (Pleno 20/03/2018 punto II/2.10):

El pasado mes de marzo traíamos a Pleno una moción que fue aprobada. La moción respondía a la no aplicación de la partida presupuestaria destinada a las ayudas económicas a afectadas por violencia machista por motivos de dificultades burocráticas y legales.

1.- Puede informarnos de la fecha prevista para aplicar las ayudas.

Asunto: Medidas contra la brecha laboral en Diputación (Pleno 20/03/2018 punto II/2.15):

El pasado mes de marzo traíamos a Pleno una moción que fue aprobada. La moción respondía a la considerable brecha laboral que se da en nuestra Diputación, identificada en un informe de la sección sindical de CCOO. En concreto con el siguiente acuerdo: “La Diputación de Málaga abrirá antes del mes de mayo un espacio de trabajo en el seno de la Comisión de

Igualdad para diseñar medias correctoras contra la brecha laboral existente, e insta a sus entes adscritos a tomar medidas similares.

1.- Puede informarnos de la fecha prevista para convocar dicha mesa de trabajo.

VIII.- COMPARECENCIAS

(Art. 107 Reglamento Orgánico Diputación)

No se han solicitado

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

Málaga a fecha firma electrónica
LA PRESIDENCIA



FIRMANTE

MARIA FRANCISCA CARACUEL GARCIA (DIPUTADA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y VICEPRESIDENTA TERCERA)
ALICIA ELENA GARCIA AVILES (SECRETARIA GENERAL)

CÓDIGO CSV

48903be465d5be9b45651d5a936062669ce123e3

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF

24864707M
29078138C

FECHA Y HORA

14/06/2018 13:22:05 CET
14/06/2018 13:27:33 CET